



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

TORRUBIA DE SORIA

Solicitada por D. Sergio Marín Lázaro, con el objeto de obtener licencia ambiental, autorización de uso excepcional y la correspondiente licencia urbanística para la explotación de ganado ovino y caprino en la finca ubicada en el polígono 6 parcela 287, de conformidad con el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por el plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Torrubia de Soria, 9 de noviembre de 2015.– El Alcalde, Raimundo Martínez Vicente de Vera. 2899

BOPSO-132-18112015